



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

 **VERSIÓN PÚBLICA**
ART. 30 LAIP

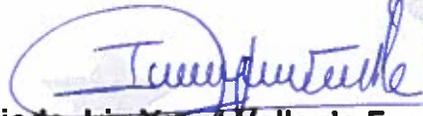
UAIP/OIR/0317/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las once horas del día ocho de octubre dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] quien requiere:

“Copia de documento que contengan instructivos, horarios y calendarios relativos a la visitas familiares en el Centro de Detención Menor para Mujeres de Izalco”

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita **RESUELVE**: se anexa a esta resolución información proporcionada por el Centro de Detención Menor para Mujeres de Izalco”

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.



Licda. Iris Yanet Valle de Funes.
Oficial de Información Ad-Honorem



IYV/kl